UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 18 /

ANT.: Solicitud N° MU081T0000370 de fecha 10.01.2018.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 10-1-2018

DE: SEÑOR JUAN JOSÉ HENRÍQUEZ TAMAYO.
ALCALDE(S) DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑORA(ITA) PÍA ROA.

Junto con saludar a Ud., vengo a informar en relación a su Solicitud N° MU081T0000370 de fecha 10/01/2018 y que dice lo siguiente: **"Buenos días, en virtud de la ley 20285, solicito copia y acceso a los documentos, archivos u otros que contengan la siguiente información correspondiente a la comuna: los nombres de los villorrios, caseríos, aldeas, pueblos, localidad o cualquier tipo de asentamiento humano instalados en terrenos de propiedad privada dentro de la comuna. De existir algún asentamiento con esta característica, se pide la información desagregada de la cantidad de habitantes y viviendas del lugar. De no existir ningún asentamiento con tales características, se pide especificar la no existencia. Saludos cordiales."**

1.- En relación a los datos solicitados, informo a usted que en esta comuna, no existen villorrios, caseríos, aldeas, pueblos u otro tipo de asentamientos instalados en terrenos de propiedad privada en la comuna de Doñihue. Se adjunta respuesta entregada por el Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO) mediante Oficio Ordinario Nº 03 del 10 de enero del 2018 que confirma lo indicado.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE ALCALDE

JUAN JOSÉ HENRÍQUEZ TAMAYO
ALCALDE(S)

RBAG/LCB/WCC/mdl

Distribución:
- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.

Doñihue
Tejiendo Futuro

ORD Nº: 03
ANT: Responde solicitud por Ley de Transparencia
MAT: Solicitud MU081T0000370

DOÑIHUE, 10 de Enero 2018.-

DE: SR. JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
DIDECO I. MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

A: SR WILLIAMS CALDERON CORNEJO
ENCARGADO TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE.-

1.- En relación a solicitud de transparencia presentada N° MU081T0000370, en donde se solicita a la Dirección de Desarrollo Comunitario la siguiente información:

Nombres de los villorrios, caserios, aldeas, pueblos u otro tipo de asentamiento instalados en terrenos de propiedad privada al interior de su comuna

-No existe villorrio, caserios, aldeas, pueblos en la Comuna

2.- Sin otro particular, se despide,

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
DIDECO